

DISCURSO

SR. ELIAS ANTONIO SACA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RECONOCIMIENTO DE OPS/OMS POR CAMPAÑA DE VACUNACIÓN PARA LA ELIMINACIÓN DE LA RUBEOLA

05 DE OCTUBRE DE 2004.

Me complace representar a nuestro país en este acto, en el que se reconoce a El Salvador como pionero en la ejecución de las campañas, para la eliminación de la rubéola y del síndrome de rubéola congénita.

El reconocimiento mismo, y las palabras de nuestros invitados hoy a Casa Presidencial, jefe de la Unidad de Vacunas de Inmunizaciones de OPS/OMS, no solo nos motivan como funcionarios de este gobierno, sino que nos dan un nuevo impulso para cumplir con el compromiso, que como Estado hemos adquirido a favor de nuestros habitantes.

Quiero recordar que la Organización Panamericana de la Salud, durante la sesión numero 44, del Consejo Directivo de OPS y la sesión 55, del Comité Regional para América, emitió y aprobó una resolución a través de la cual, los países miembros nos comprometíamos a eliminar la rubéola y el síndrome de rubéola congénita.

En cumplimiento de esta resolución, el gobierno de El Salvador, en un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Salud y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, inicio la planeación, organización y ejecución de la primera campaña masiva de vacunación, orientada a la población adulta y adolescente, la cual se ejecutó a mediados de este año.

De acuerdo a la proyección de población de la dirección general de estadísticas y censos, en El Salvador habitan 2.9 millones de hombres y mujeres, entre los 15 y los 39 años de edad.

Nos complace recordar al país y confirmar ante el Representante de la OPS, que el 99% de los hombres y mujeres en edad de riesgo que viven en El Salvador, ya han sido vacunados contra la rubéola y el síndrome de rubéola congénita.

Hemos cumplido ante nuestra población y ante el resto de los países de la región, con el compromiso adquirido

Dicha acción fue posible, gracias al excelente y eficaz accionar del equipo de salud en todos sus niveles de atención. Por lo que recibo este reconocimiento, en nombre del personal del sector salud, quienes realizaron este esfuerzo, conscientes de que con ello contribuían a la salud de todos los salvadoreños y todas las salvadoreñas.



TRANSCRIPCIÓN



Quiero reconocer además la participación masiva, de los salvadoreños en este tipo de actividades de prevención, sin la cual los resultados obtenidos, no serian los mismos.

Como gobierno continuaremos haciendo esfuerzos por la salud de todos los salvadoreños, en los próximos días, se concretará la firma del convenio de cooperación, entre el Ministerio de Salud y el Seguro Social, a través del cual, unificaremos y fortaleceremos el Programa Nacional de Vacunación e Inmunización del país.

Con esta iniciativa, estamos cumpliendo los compromisos adquiridos en el Plan de Gobierno en lo que respecta a la salud pública y a las acciones preventivas contempladas en el Programa "País Seguro 2004-2009".

Muchísimas gracias por el premio, que lo recibo en nombre del pueblo salvadoreño, y felicidades al Ministerio de Salud y al Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Muchas gracias..

